



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

9L/PO/C-0864 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre reconocimiento a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1157 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Modernización Turística de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 3

9L/PO/C-1158 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cumplimiento de las resoluciones aprobadas respecto de la Proposición no de Ley sobre la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 3

9L/PO/C-1159 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre conclusiones de la reunión con la Federación Canaria de Botes de Vela Latina, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 4

9L/PO/C-1160 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mantenimiento y conservación de los centros educativos en Gran Canaria el verano de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 4

9L/PO/C-1161 De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre tribunales insularizados para las convocatorias de oposiciones para docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 5

9L/PO/C-1162 De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incidencia del empleo de panga en los menús en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

9L/PO/C-1163 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre reconocimiento a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 6

- 9L/PO/C-1164** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre las ayudas concedidas por Canarias Cultura en Red el primer semestre de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7
- 9L/PO/C-1165** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre obtención de historia clínica, informe médico o prueba diagnóstica por usuario del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/C-1166** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre sustitución del oncólogo en el Hospital de Fuerteventura por vacaciones o bajas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-1167** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 8
- 9L/PO/C-1168** De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre servicios y especialidades en las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/C-1169** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación de consulta de matrona al Centro de Salud de Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/C-1170** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre apertura de consultorio médico en el Porís de Abona, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-1171** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el Banco de Sangre de Donantes de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-1172** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el Consejo Asesor del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-1173** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las denuncias contra el director gerente de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/C-1174** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de inversión para la Villa y Puerto de Tzacorte, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 12

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

9L/PO/C-0864 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre reconocimiento a la *Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio*, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 69, de 7/3/16).

(Registro de entrada núm. 7898, de 29/9/16)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre reconocimiento a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1157 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Modernización Turística de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7814, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Modernización Turística de Costa Calma, Pájara, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto al Plan de Modernización Turística de Costa Calma, en Pájara (Fuerteventura)?

Canarias, a 27 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PO/C-1158 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cumplimiento de las resoluciones aprobadas respecto de la Proposición no de Ley sobre la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7822, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cumplimiento de las resoluciones aprobadas respecto de la Proposición no de Ley sobre la mediación, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para cumplir con las resoluciones aprobadas con la 9L/PNL-0134, sobre la mediación en sesión plenaria en febrero de 2016?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González

9L/PO/C-1159 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conclusiones de la reunión con la Federación Canaria de Botes de Vela Latina, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7825, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre conclusiones de la reunión con la Federación Canaria de Botes de Vela Latina, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿A qué conclusiones se ha llegado en la reunión mantenida entre su consejería y la Federación Canaria de Botes de Vela Latina?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-1160 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mantenimiento y conservación de los centros educativos en Gran Canaria el verano de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7828, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mantenimiento y conservación de los centros educativos en Gran Canaria el verano de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo en lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Educación y Universidades para el mantenimiento y conservación de los centros educativos en Gran Canaria durante este pasado verano de 2016?

En Canarias, a 22 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido.

9L/PO/C-1161 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre tribunales insularizados para las convocatorias de oposiciones para docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7829, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre tribunales insularizados para las convocatorias de oposiciones para docentes, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería sobre la posible creación de tribunales insularizados para las próximas convocatorias de oposiciones para docentes?

En Canarias, a 22 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1162 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencia del empleo de panga en los menús en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7830, de 27/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencia del empleo de panga en los menús en los centros educativos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué incidencia está teniendo el empleo de panga (Pangasius hypophthalmus) en los menús que se sirven en los centros educativos de Canarias?

En Canarias, a 22 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1163 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre reconocimiento a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7903, de 29/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre reconocimiento a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto, señora Lorenzo, proponer a la Agrupación de Coros y Danzas de Ingenio para algún reconocimiento del Gobierno de Canarias que premie su trayectoria cultural?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1164 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las ayudas concedidas por Canarias Cultura en Red el primer semestre de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.
(Registro de entrada núm. 7904, de 29/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre las ayudas concedidas por Canarias Cultura en Red el primer semestre de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios de reparto para las ayudas concedidas por Canarias Cultura en Red el primer semestre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1165 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre obtención de historia clínica, informe médico o prueba diagnóstica por usuario del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 7905, de 29/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre obtención de historia clínica, informe médico o prueba diagnóstica por usuario del Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el trámite para obtener una historia clínica, informe médico o prueba diagnóstica para un usuario del Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de septiembre de 2016.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-1166 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre sustitución del oncólogo en el Hospital de Fuerteventura por vacaciones o bajas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 7946, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre sustitución del oncólogo en el Hospital de Fuerteventura por vacaciones o bajas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería la sustitución del oncólogo que actualmente presta sus servicios en el Hospital de Fuerteventura durante sus periodos de vacaciones o bajas para asegurar la continuidad de la prestación del servicio en dicho centro?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1167 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7947, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería con respecto a la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua?

En Canarias, a 15 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1168 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicios y especialidades en las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7948, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicios y especialidades en las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la dotación de servicios y especialidades que la consejería prevé prestar en las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Antigua?

En Canarias, a 2 de agosto de 2015.- LA DIPUTADA, Dolores García Martínez.

9L/PO/C-1169 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de consulta de matrona al Centro de Salud de Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7949, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación de consulta de matrona al Centro de Salud de Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la consejería para dotar de consulta de matrona al Centro de Salud de Arico en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-1170 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de consultorio médico en el Porís de Abona, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7950, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de consultorio médico en el Porís de Abona, Arico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando la consejería para la apertura de un consultorio médico en el Porís de Abona, municipio de Arico, en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-1171 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Banco de Sangre de Donantes de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7951, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el Banco de Sangre de Donantes de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta en Comisión de Sanidad

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Banco de Sangre de Donantes de la isla de El Hierro?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-1172 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el Consejo Asesor del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7961, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el Consejo Asesor del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene intención de modificar el Consejo Asesor del Festival de Música de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-1173 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las denuncias contra el director gerente de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7962, de 30/9/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las denuncias contra el director gerente de Canarias Cultura en Red, SA, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Ha realizado el Gobierno alguna acción o investigación interna en relación a las denuncias presentadas contra el director gerente de la empresa pública Canarias Cultura en Red, SA y por las cuales la Fiscalía Provincial de Las Palmas ha abierto diligencias?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-1174 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de inversión para la Villa y Puerto de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 7991, de 3/10/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de inversión para la Villa y Puerto de Tazacorte, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan de inversión previsto para la Villa y Puerto de Tazacorte?

Canarias, a 3 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.



Parlamento de Canarias